

FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS

- En 2013 el presupuesto pagado de Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA) fue de 814,562.4 miles de pesos, cifra inferior en 15.8% y 12.9% con relación al presupuesto aprobado y modificado, respectivamente.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, FEFA contó con tres programas presupuestarios, destacando el F013 Créditos preferenciales para el fomento de los sectores agropecuario y pesquero.
- La meta y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya FEFA a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE)	Programa Presupuestario FEFA (PEF 2013)
4. México Próspero	4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.	F013 Créditos preferenciales para el fomento de los sectores agropecuario y pesquero.
	4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.	F013 Créditos preferenciales para el fomento de los sectores agropecuario y pesquero.

- El programa presupuestario de FEFA con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo es el siguiente:

F013 CRÉDITOS PREFERENCIALES PARA EL FOMENTO DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y PESQUERO.

- A través de este programa presupuestario, a cargo de FEFA, se pagaron recursos por 750,487.1 miles de pesos, cifra inferior 16.0% y 12.9% con relación al presupuesto aprobado y modificado, respectivamente. Estos recursos representaron 92.1% del presupuesto pagado por FEFA durante 2013.
 - ◆ FEFA no cuenta con indicadores seleccionados en el PEF; sin embargo, el indicador más representativo de este programa presupuestario es el siguiente:
 - **Porcentaje de crédito otorgado por FEFA**, el cual observó un cumplimiento de 101.1% respecto a la meta aprobada, al otorgar crédito por 95,926,390.3 miles de pesos. Este indicador coadyuvó al cumplimiento de los objetivos del PND y del PRONAFIDE a través de las acciones siguientes:

- El otorgamiento de crédito benefició a 1,537,289 productores de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.
- Del crédito total otorgado 17,162,909.7 miles de pesos se canalizaron a través de 53 Intermediarios Financieros No Bancarios, integrados por 47 SOFOMES, 2 Sociedades Cooperativas, 3 SOFIPOS y 1 Almacenadora.
- A través de la Financiera Rural se descontó 433,297.4 miles de pesos.
- A través de la Banca Comercial se otorgaron 78,330,183.2 miles de pesos, con la participación de 22 instituciones bancarias, destacando por su participación Bajío con el 17.8% del crédito otorgado, HSBC 14.1%, Banorte 13.1%, BBVA 10.2%, Santander 9.2% y Banamex 8.2%, entre otros.
- A la agricultura se canalizaron créditos por 64,335,699.4 miles de pesos, a la ganadería 18,909,265.6 miles de pesos, para las actividades rurales 10,216,909.7 miles de pesos y otras ramas \$2,464,515.6 miles de pesos.